



Asunción, 02 de junio de 2026

MSPyBS/S.G. N° 1077/2026

**DIPUTADA NACIONAL
DOÑA ROCIO ABED., PRESIDENTA
COMISIÓN DE EQUIDAD SOCIAL E IGUALDAD
DE DERECHOS DEL HOMBRE Y LA MUJER
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN**

Señora Presidenta:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a la Nota PI.CES y G N° 56 de fecha 22 de setiembre de 2025, por medio de la cual solicita informe al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sobre el Proyecto de Ley **"IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES TOXICOLÓGICOS OBLIGATORIOS Y ALEATORIOS MENSUALES AL PERSONAL MÉDICO DE ENFERMERÍA"**.

Al respecto, remito adjunto el Dictamen DGAJ N° 590 de fecha 26 de mayo del presente año, suscrito por el *Abog. Gustavo Irala*, Director General de Asesoría Jurídica, dependiente de esta Cartera de Estado.

Hallo propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,

**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**



/md
SIMESE 199407/25